



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 767430

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

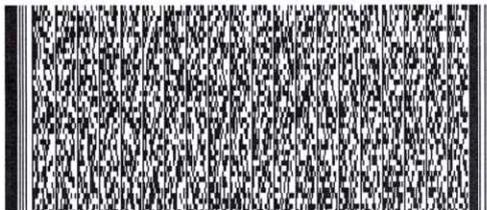
Table with 7 columns: NOMBRE, R.U.T., GIRO, DIRECCION, FECHA EMISION, FECHA VENC., NOTA PEDIDO, ORD. COMPRA, COBRADOR, VEND., COMUNA, CIUDAD, FONO, COD. CLIENTE, NOMBRE VENDEDOR. Includes values for ECOLAB SPA, 96.604.460-8, FAB Y VTA DETERGENTES IND, AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800, 19/06/2025, 19/06/2025, 9612711, 7004, 801, LAS CONDES, SANTIAGO, 29701, VILDOSOLA VARGAS JORGE.

Main product table with 9 columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Includes row for SYLVAN AZUL CODIGO 914020 with quantity 2 and value 217.240.

Summary row: % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO: 217.240, IVA 19%: 41.276, MONTO TOTAL: 258.516

DESPACHO A : CAMINO A LICANCO 2475 PADRE LAS CASAS ENTREGAR A : DAVID PEREZ CONSTANZO
COMUNA : PADRE LAS CASAS CIUDAD : TEMUCO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR TIPO TRASLADO:
OBS / DESP : GUIA DE TRASLADO ASOCIADA A CLIENTE NUEVO RUT 76565099
CONSTRUCTORA POO LIMITADA ENVIAR 2 TINETAS DE SYLVAN AZUL COD 914020
CARLOS URIBE - AUTORIZA JORGE VILDOSOLA

Table with 2 columns: RECINTO, FECHA, NOMBRE, RUT, FIRMA. Includes handwritten signature and RUT 139531900.



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: ECOLAB S.A.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE